

Martes 7 de Abril de 2026

Tesorería inicia proceso

Cobro a deudores del CAE

La Tesorería General de la República (TGR) confirmó que hoy, lunes 6 de abril, inició el proceso de cobro de las deudas asociadas al Crédito con Aval del Estado (CAE). Según informó la institución, la deuda total alcanzó los \$4 billones en 2025, cifra que representa un crecimiento de ocho veces en comparación con 2018. Actualmente, más de 550 mil personas mantienen deudas en mora vinculadas a este crédito.

Según explicó el organismo, en estos casos, el Estado actúa como aval: cuando un beneficiario deja de cumplir con sus pagos, el Fisco responde ante la entidad bancaria y luego asume la cobranza para recuperar los recursos públicos comprometidos.

Plan segmentado según ingresos

El plan de acción impulsado por la Tesorería considera un enfoque diferenciado de acuerdo con el nivel de ingresos de los deudores.